ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES PARA LA INSTALACIÓN DE ACOMETIDAS DE ALCANTARILLADO

CentroAguas
calidad de agua, calidad de vida

1. INSTALACIÓN DE ACOMETIDAS DE ALCANTARILLADO

1.1. DESCRIPCIONES DE INSTALACIÓN

En las nuevas urbanizaciones, la acometida se construirá conjuntamente con el alcantarillado principal y se llevará hasta el hilo interior del andén, donde se construirá una caja domiciliaria. Esta caja tendrá una tapa removible a nivel de la superficie con el objeto de facilitar las labores de mantenimiento en la conexión domiciliaria como se indica en el esquema No. 1. Para viviendas existentes se construirá la misma caja domiciliaria mencionada.

Las instalaciones de la acometida se construirán siguiendo los esquemas No. 2, 3 y 4 el cual será complementado con las siguientes especificaciones:

Para viviendas o edificaciones multifamiliares se deben diseñar las dimensiones y características de las tuberías y cajas necesarias en la obra, dependiendo del caudal calculado. En este caso es obligatorio presentar el proyecto a CENTROAGUAS S.A. ESP para su revisión y aprobación

Cuando el colector principal esté ubicado bajo una vía pavimentada, se debe utilizar disco de corte para el trazado de la brecha para la instalación de la tubería domiciliaria. En este caso se debe evitar el uso de herramientas que deterioren el estado del pavimento.

El diámetro de la acometida será como mínimo de 160 mm (6”), la pendiente mínima será del 1% y la longitud máxima será de diez (10) metros, salvo en casos especiales donde se requerirá aprobación de CENTROAGUAS S.A. ESP.

Cuando la tubería principal sea de concreto, se construirá en el empalme con la acometida una caja de derivación con una cañuela que entregará a 45°, en el sentido del flujo (ver esquema No. 5). En el caso de otros tipos de tubería aceptados por CENTROAGUAS S.A. ESP, se utilizarán los accesorios correspondientes. Las acometidas se conectarán al alcantarillado en la parte media superior del colector principal.

La tubería para la acometida deberá ser en Novafort de ø 160mm, Se recomienda el uso de este tipo de tubería por ser más práctica, rápida su instalación y puesta en funcionamiento, además de presentar un coeficiente de rugosidad menor al de otro tipo de tuberías.

En ningún caso se permitirá usar tuberías de barro, tuberías hechas a mano, tuberías porosas o tuberías que no cumplan con las normas de fabricación. En el caso de material Novafort, debe cumplir con las normas NTC 3721 y NTC 3722-1. Para tuberías en concreto simple, cumplir con la norma NTC 1022.

1.2 REQUISITOS PARA CONTRATISTAS

CENTROAGUAS S.A. ESP en primera instancia, determinará un grupo amplio de maestros los cuales se encargarán de la construcción y conexión de las acometidas de alcantarillado domiciliarias. CENTROAGUAS S.A. ESP exigirá a este grupo de contratistas el cumplimiento a la normatividad aquí establecida. En caso de incumplimiento, CENTROAGUAS S.A. ESP se reserva el derecho de admitir o recibir obras ejecutadas por el contratista infractor. El listado de maestros u oficiales autorizados se anexa a la presente especificación.
Para urbanizaciones nuevas que tengan su respectiva licencia de construcción y proyecto hidrosanitario aprobado por CENTROAGUAS S.A. ESP, las acometidas domiciliarias de alcantarillado podrán ser ejecutadas directamente por el urbanizador conjuntamente con la red principal de alcantarillado, siguiendo estas mismas especificaciones técnicas y su recibo se hará conjuntamente con el recibo total de la obra.

El usuario y el contratista definirán la gestión de todo lo pertinente a la obra (suministros, mano de obra, señalización, etc). Además el contratista debe ceñirse a las especificaciones contenidas en este documento. En caso de una no conformidad por parte de CENTROAGUAS S.A. ESP, no se dará el visto bueno para la entrega de la obra hasta que no se haya corregido este inconveniente.

El usuario es libre de decidir con cual de los contratistas inscritos en el listado de proponentes, contratará la ejecución de su acometida de alcantarillado domiciliaria.

El usuario se encargará de cancelarle al contratista el valor pactado de la construcción por concepto de mano de obra, suministros y demás actividades propias de la obra, previo el recibo de la obra por parte de CENTROAGUAS S.A. ESP. Para referencia acerca de los valores unitarios y cantidades de obra.

El usuario deberá responder civil y extracontractualmente por daños o perjuicios causados a Terceros.

En caso de hundimientos, deficiencias y fallas en la operación que claramente se deban a problemas en la construcción, el usuario debe asumir los arreglos pertinentes para la solución de estos problemas, para esto debe convenir con el contratista con el cual contrató la construcción de su acometida de alcantarillado domiciliaria, las obras pertinentes para la solución del problema encontrado.

CENTROAGUAS S.A. ESP no se hace responsable de problemas originados por deficiencias constructivas durante la realización de las obras correspondientes a la acometida de alcantarillado domiciliaria.

CENTROAGUAS S.A. ESP se encargará de hacer el seguimiento a la obra, en donde se revisará en periodos pactados, que el contratista esté cumpliendo con las especificaciones contenidas en este documento.

En el momento en que el contratista haga entrega de la obra al usuario, para su posterior cancelación, este debe adjuntar el visto bueno de CENTROAGUAS S.A. ESP, en donde se evaluará el estado final de la obra y su recepción final.

1.3 EMPALME A LA RED PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO

Se construirán las cajas de derivación o de empalme a la red de alcantarillado en concreto simple de 210 Kg/cm2 y serán de acuerdo con lo dispuesto en los planos o por el interventor para cada caso. Las cajas simples serán de sección interior 30 x 30 cm con altura total de 25 cm; las paredes y el fondo serán de 6 cm de espesor respectivamente. La tapa será de concreto de 210 Kg/cm2, reforzado con cuatro varillas No 1 (1/4”) en cada sentido y de 42 x 42 x 6 cm.

En el fondo de la caja se conformarán las cañuelas necesarias y todas las superficies interiores se esmaltarán con cemento puro.

DETALLE CAJA
DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO

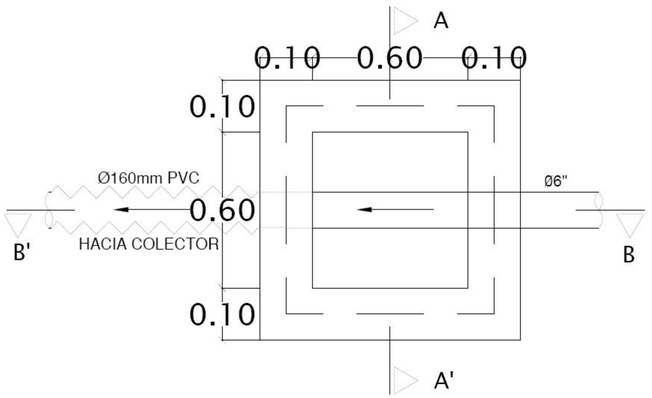

PLANTA
CAJA DE INSPECCION 0.60x0.60x0.80

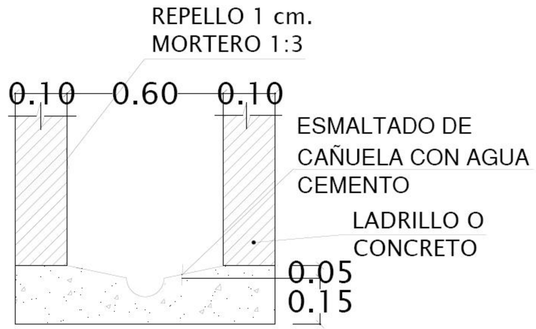

SECCION A – A'
CAJA DE INSPECCION

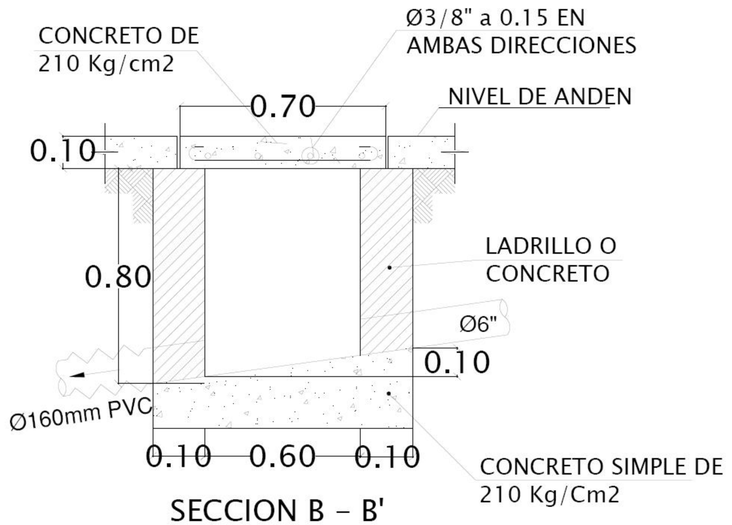

SECCION B – B'
CAJA DE INSPECCION

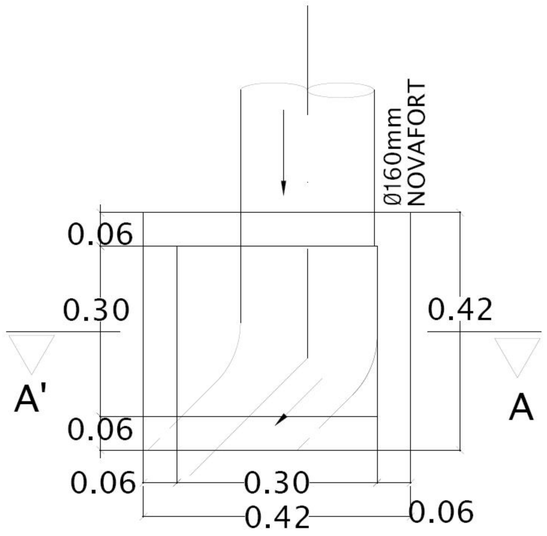

CAJA DE DERIVACION 0.30x0.30x0.25
(MEDIDAS INTERNAS)

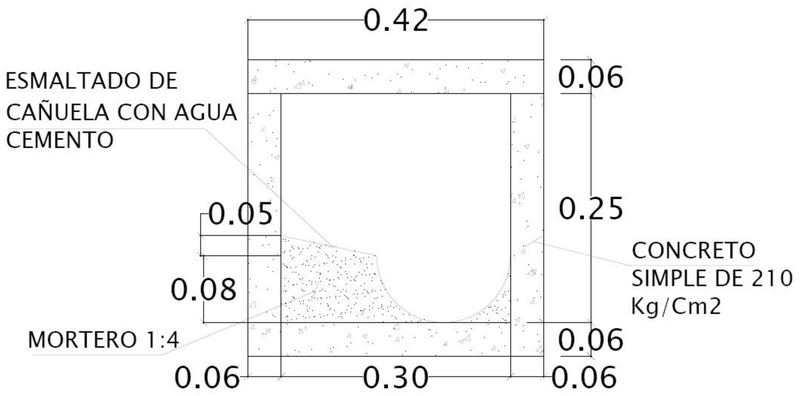

SECCION A – A'
CAJA DE DERIVACION

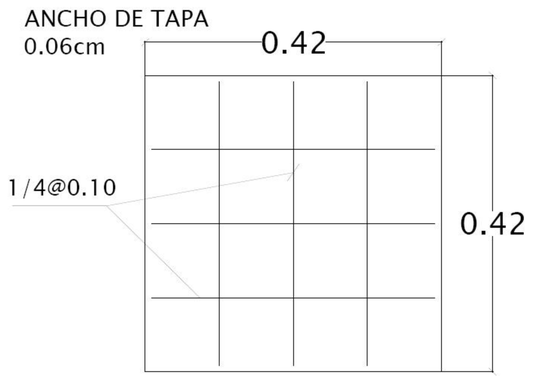

DETALLE TAPA
CAJA DE DERIVACION

ESQUEMA No. 1

CentroAguas
calidad de agua, calidad de vida

DETALLES DE ALCANTARILLADO

DETALLE CAJA DOMICILIARIA

INSTALACION DE ACOMETIDA PARA ALCANTARILLADO

ZANJA TIPO DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO

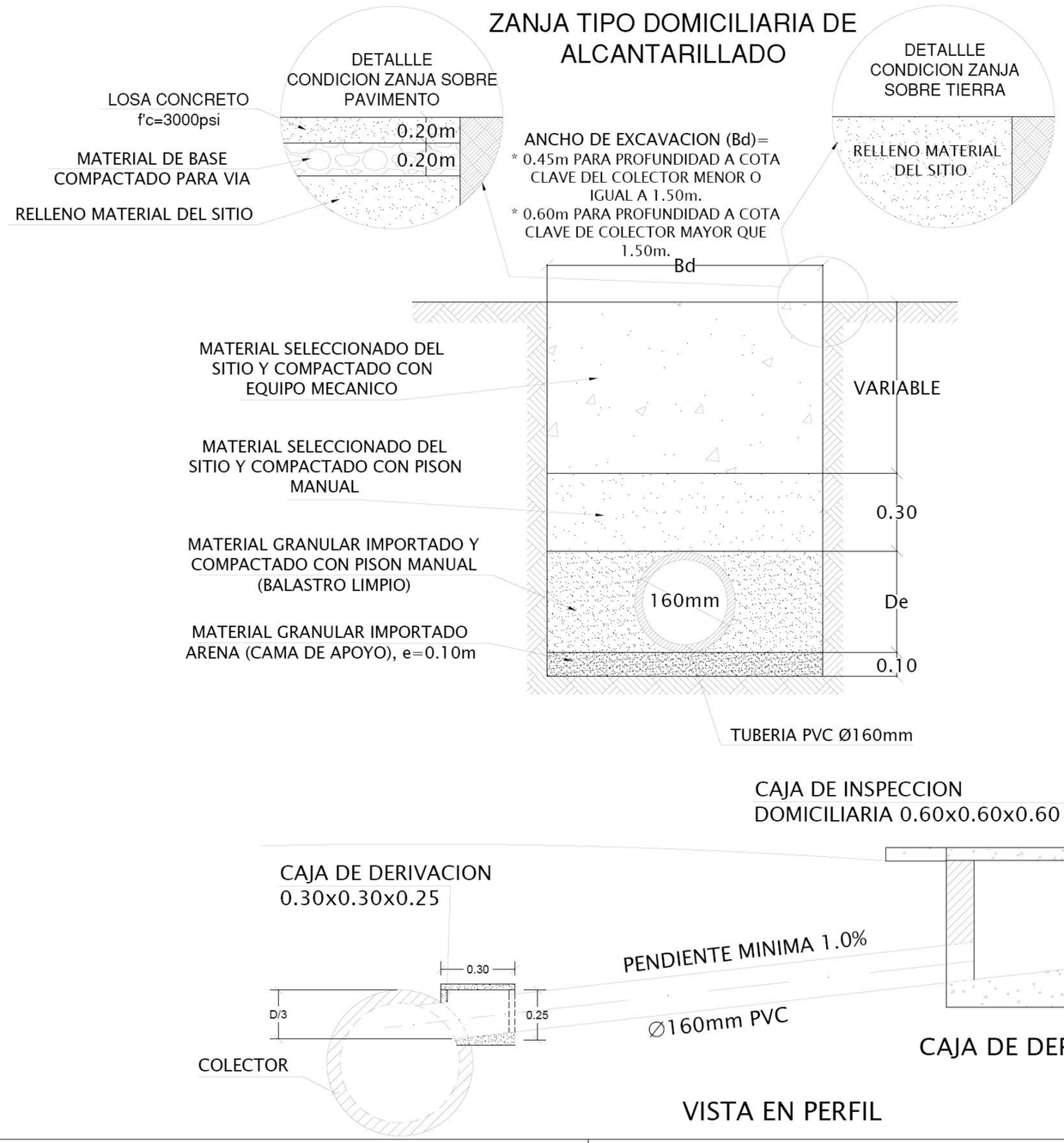

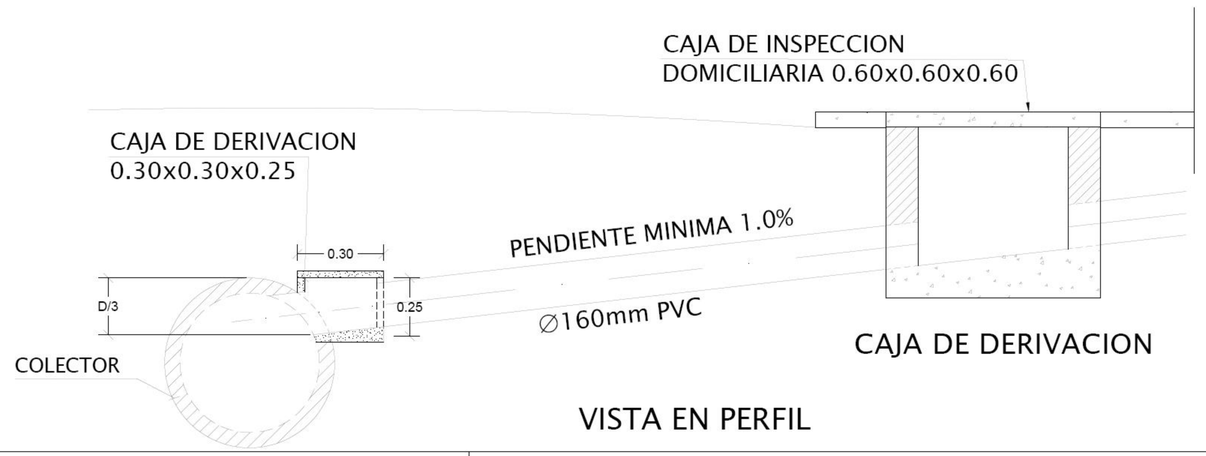

VISTA EN PERFIL

CONEXION A TUBERIA DE HORMIGON SIMPLE

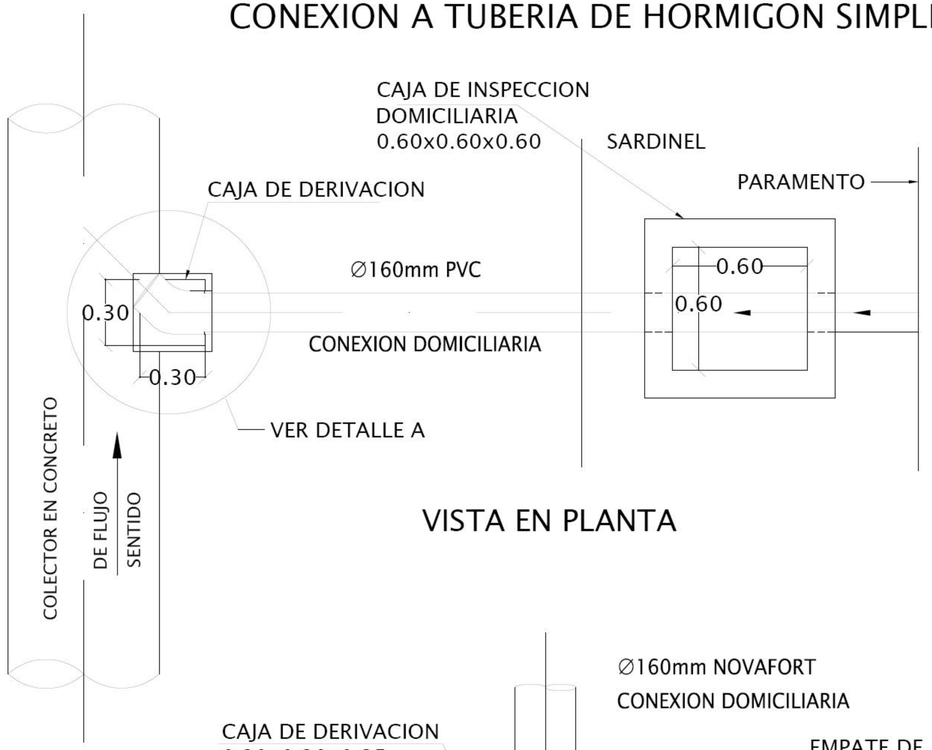

VISTA EN PLANTA

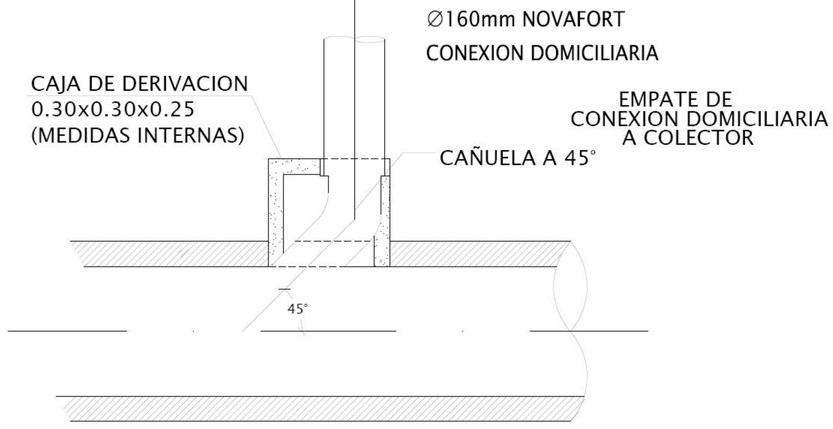

SECCION DETALLE A

ESQUEMA No. 2

CentroAguas
calidad de agua, calidad de vida

DETALLES DE ALCANTARILLADO

INSTALACION ACOMETIDA PARA ALCANTARILLADO (TUBERIA PVC)

DETALLE DE CAJA DOMICILIARIA

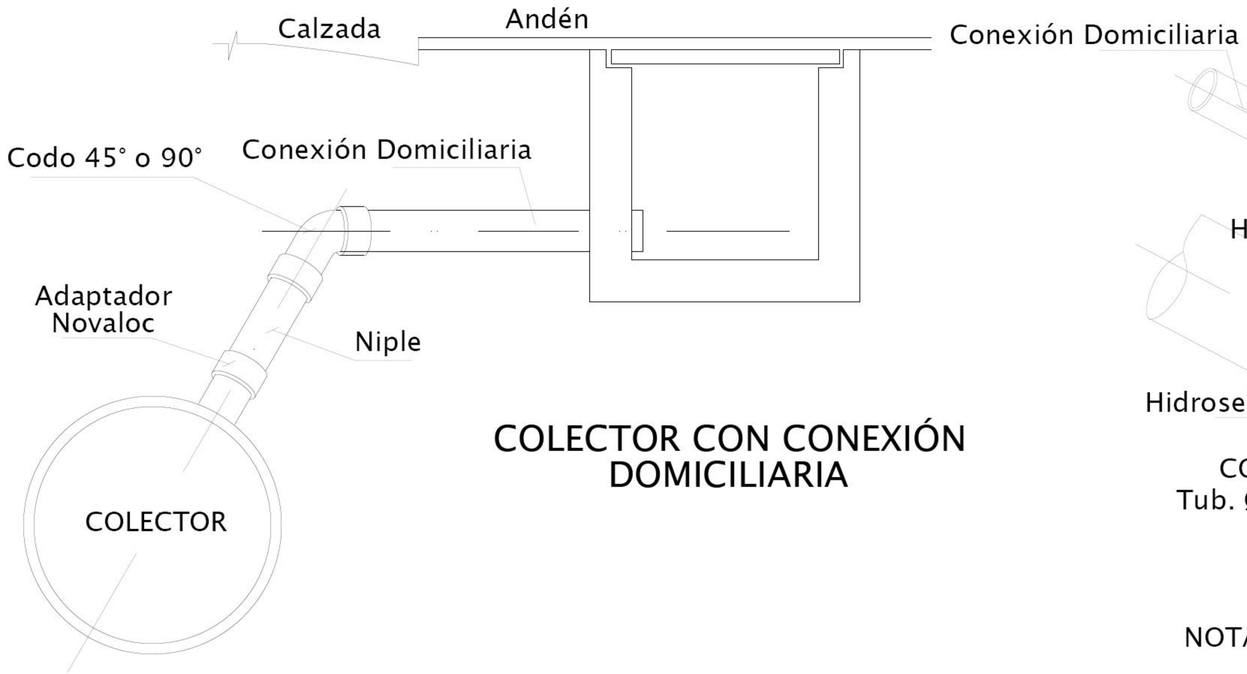

COLECTOR CON CONEXIÓN DOMICILIARIA

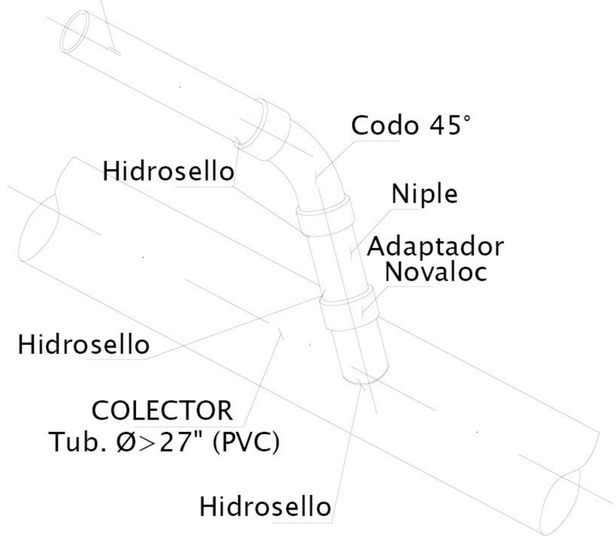

NOTA: Si la entrega es por el costado de la tubería debe utilizarse un codo de 45°

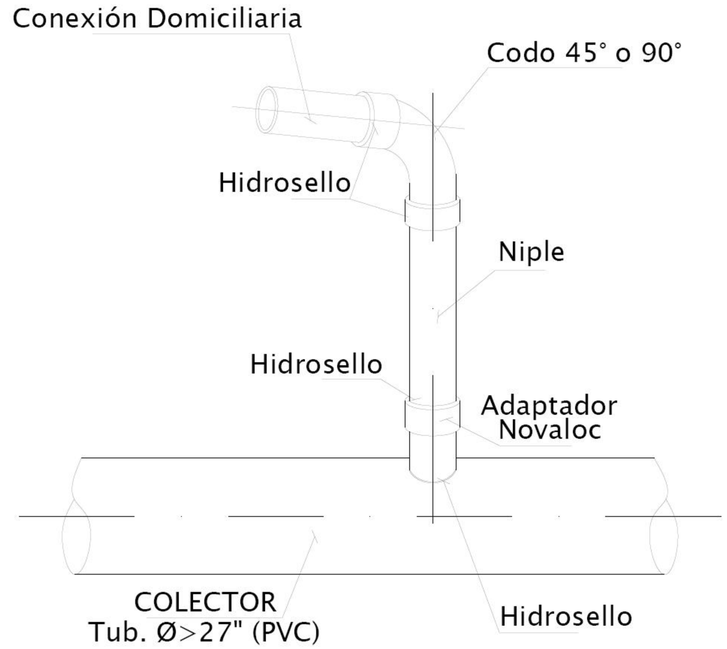

NOTA: Si la entrega se hace sobre la clave, se utilizará solamente el adaptador.

DETALLE CONEXION A TUBERIA Ø>27" (PVC)

ESQUEMA No. 3

CentroAguas
calidad de agua, calidad de vida

DETALLES DE ALCANTARILLADO

DOMICILIARIA ALCANTARILLADO
CONEXION A TUBERIA Ø>27" (PVC)

DETALLE DE CAJA DOMICILIARIA

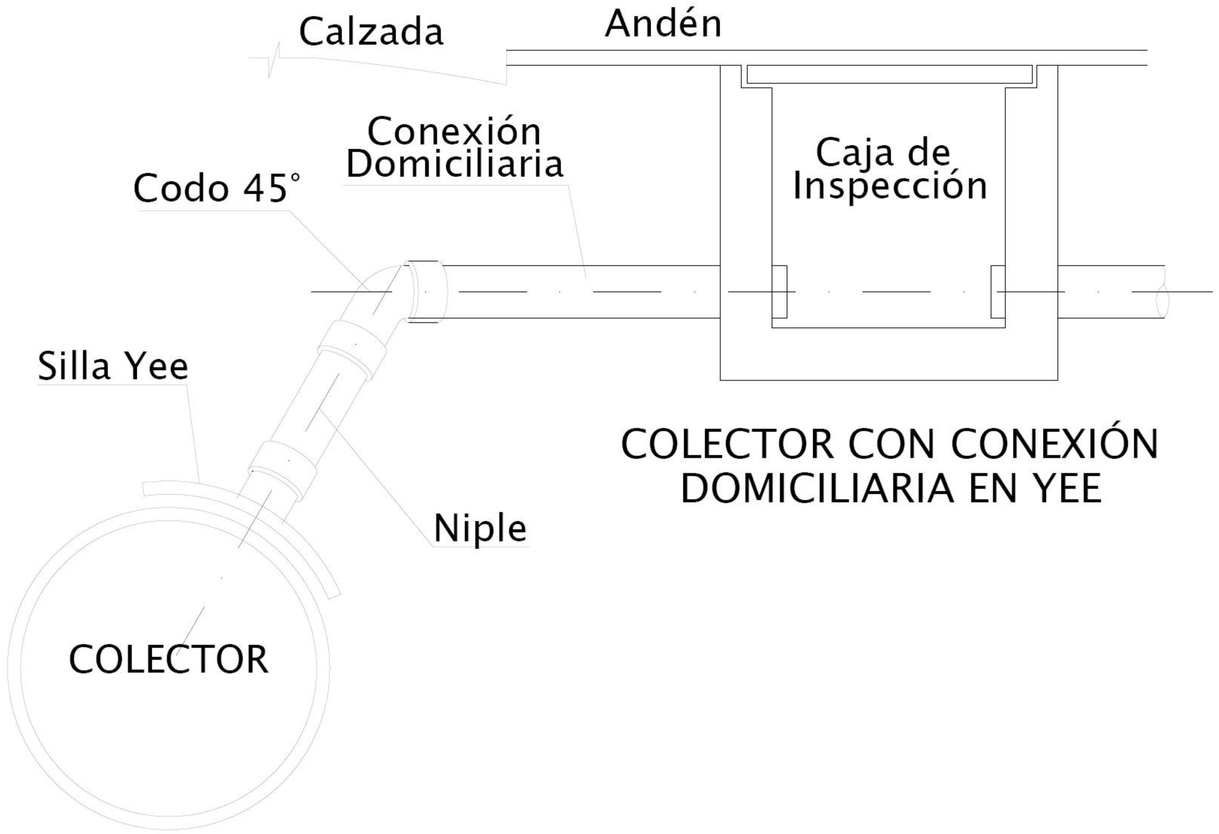

COLECTOR CON CONEXIÓN DOMICILIARIA EN YEE

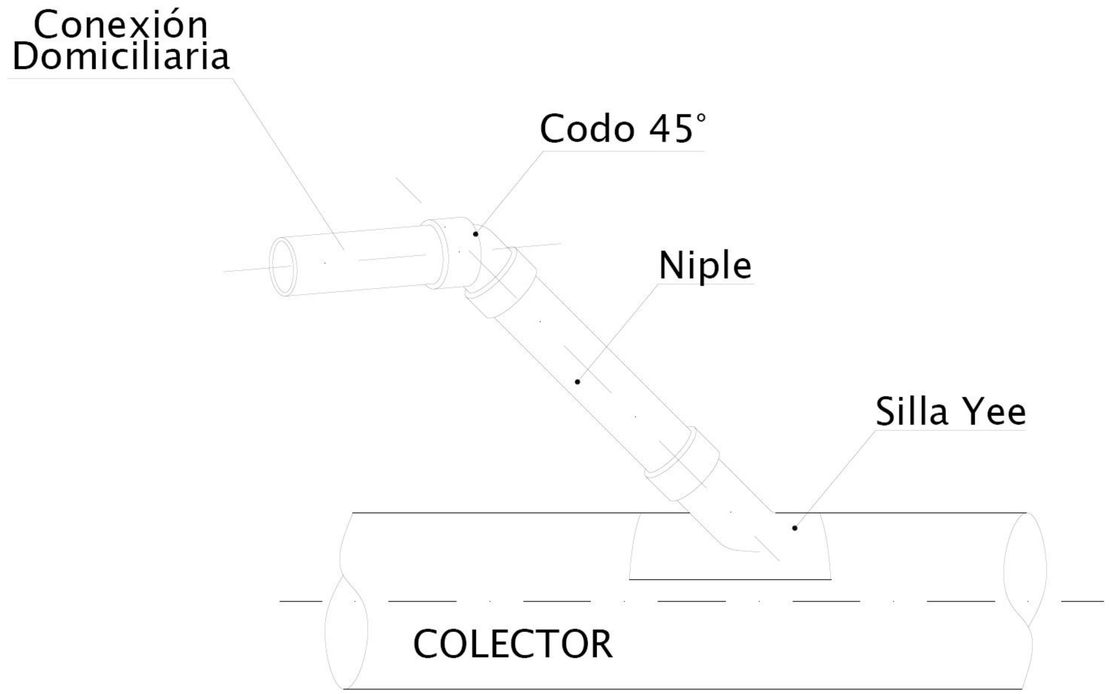

DETALLE CONEXION A TUBERIA Ø8"-27" PVC

ESQUEMA No. 4

CentroAguas
calidad de agua, calidad de vida

DETALLES DE ALCANTARILLADO

DOMICILIARIA ALCANTARILLADO
CONEXION A TUBERIA Ø8"-27" (PVC)

CONEXION A TUBERIA DE CONCRETO

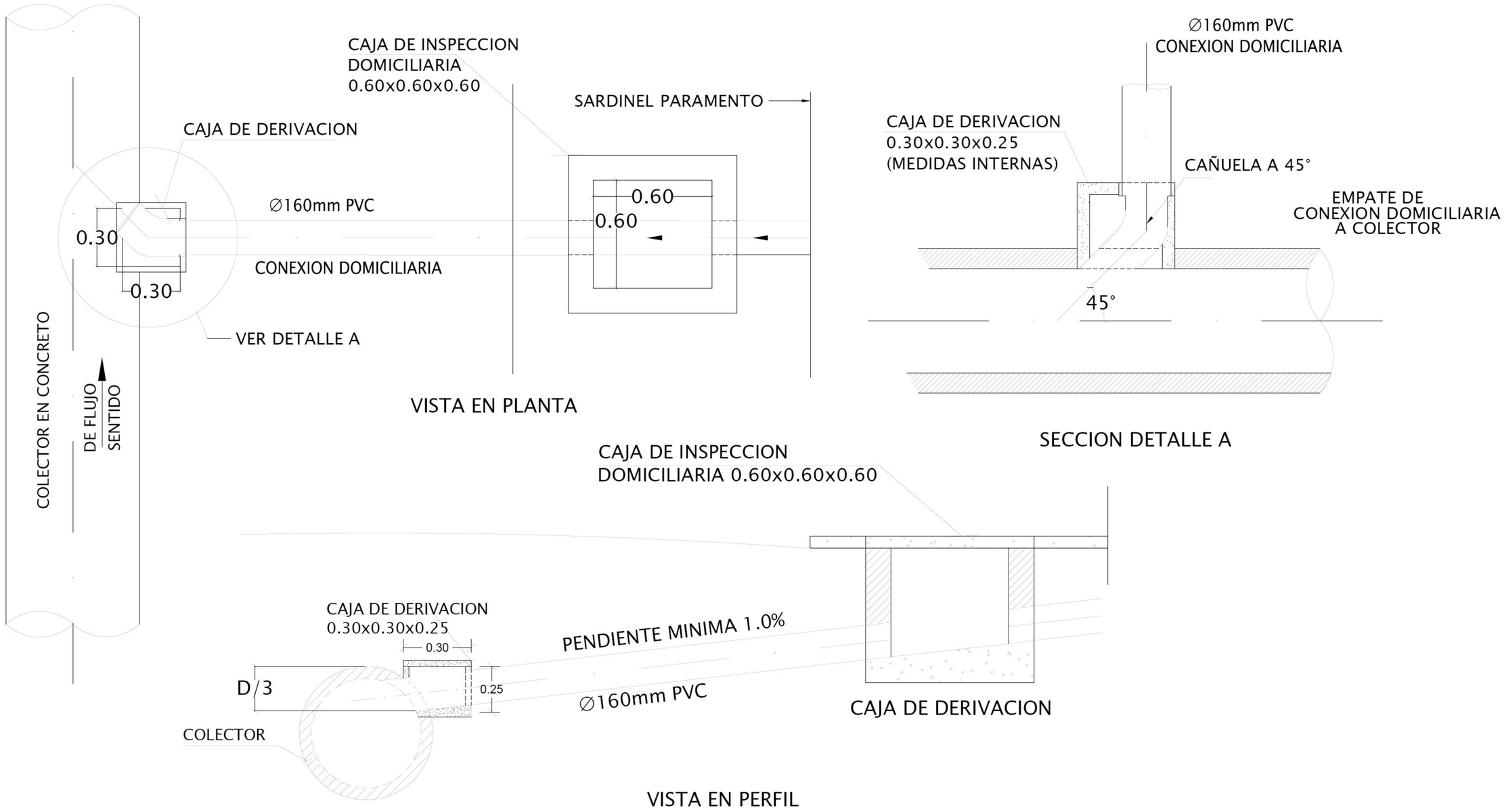

ESQUEMA No. 5

CentroAguas
calidad de agua, calidad de vida

DETALLES DE ALCANTARILLADO

INSTALACION ACOMETIDA PARA ALCANTARILLADO TUB. DE CONCRETO

CONSTRUCCIÓN DE ACOMETIDAS DE ALCANTARILLADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CENTROAGUAS S.A ESP

No.	NOMBRE	CÉDULA	TELEFONO	DIRECCION	BARRIO
1	ARGEMIRO ORTIZ OSORIO	17.629.989	313 7074290	K 28C # 11-65	EL BOSQUE
2	CAMILO CARDENAS VILLAFAÑE	16.344.224	230 0897 / 318 5107594	Tr 12 # 7-04	VILLA COLOMBIA
3	CARLOS ALFONSO COLORADO DORRONSORO	16.247.393	231 8443/314 7167171	MANZ F CASA 1	EL PARAISO
4	CELIMO QUINTANA ARALLON	94.368.532	311 6487793 / 230 5173	K 20 12-25	DEPARTAMENTAL
5	DIDIER GONZALEZ GONZALEZ	16.366.416	315 4272428	CL 5 23 A 19	ALAMEDA 1
6	ELIECER SALAZAR RINCON	16.351.613	300 4625457 / 230 3460	CL 25 13-77	PLAYAS
7	ENUAR SANCHEZ VICTORIA	16.350.666	225 3462	K 28A 3 16-63	LAS PALMAS
8	JAIME LONDOÑO	7.540.059	31 4963602	TRANSV, 10 21 A 24	CHIMINANGOS
9	JAIRO DE JESUS ZAPATA GALVIS	16.369.871	3128533234/2307165	MANZ 67 CASA 24	BOSQUES DE M.
10	JOSE ANTONIO QUEVEDO PINEDA	16.369.399	314 6085961	CL 7A 18-77	LA CAMPANA
11	JOSE JOAQUIN VELASQUEZ DELGADO	16.365.123	230 1546	K 20 12-71	DEPARTAMENTAL
12	JOSE RURIBER TABAREZ CANO	6.513.076	317 2367771	K 23 4-16	ALAMEDA
13	JUAN DE JESUS LENIS VARGAS	16.346.966	231 3721	K 19 19-20	ROJAS
14	LUIS FERNANDO LORES MARTINEZ	13.009.249	315 5402799	K 20 A 8-45	SANTA ISABEL
15	MANUEL DE JESUS OSORIO ANGEL	16.351.267	316 8356363	MANZ 32 CASA 22	BOSQUES DE M.
16	MOISES HENAO VALENCIA	2.690.752	230 4611/311 6184102	K10 14 A 53	DIABLOS ROJOS
17	NELSON BEDOYA MORALES	16.255.886	232 0206/315 4208982	K 33 # 37-22	VICTORIA
18	PEDRO ANTONIO LOAIZA SALDARRIAGA	94.367.547	315 4083472	CL 10 # 20 A 23	SANTA ISABEL
19	PEDRO UBALDO VAQUERO SANCHEZ	94.394.079	231 4546 / 316 3670366	TRANS 20 # 9-09	SANTA
20	SAMUEL ANTONIO TAMAYO ORREGO	16.347.145	224 5968	K17 # 26-72	LAS DELICIAS
21	TOBIAS BURITICA MUELAS	16.364.113	230 8173/314 7159081	K 4 # 24-10	VILLA DEL SUR
22	HAROLD JIMMY MARTINEZ ARANGO	6.500.083	317 3237197 / 310 8377111	CL 6 # 19 - 36	SAN LUIS